RESOLUCION D.G. Nº 016/2.010
SUB UNIDAD DE CONTRATACION Nº 23

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2.010 DE ADQUISICION DE ARTICULOS SANITARIOS E INSUMOS VARIOS DESTINADOS AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA.

Fernando de la Mora, 16 de Junio de 2.010

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de Contratación Directa N° 12/2.010, para la "ADQUISICION DE ARTICULOS SANITARIOS E INSUMOS VARIOS", destinados al Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora; el informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa N° 12/2010, realizado en fecha 12 de mayo de 2010, cuyo número de expediente es 309.979, se formalizó en acto de apertura de Sobres, 10 de junio del corriente año, y fue admitida las siguientes firmas **FORTE IMPULS y COMERCIAL SAN MIGUEL,** conforme lo menciona en al artículo 1 de la Resolución DNCP N° 805/09, que menciona... "En caso de que la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Que el comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma **COMERCIAL SAN MIGUEL.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 23 DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar bajo su exclusiva responsabilidad la Contratación Directa Nº 12/2010 de "ADQUISICION DE ARTICULOS SANITARIOS E INSUMOS VARIOS" destinados al uso en la sección de mantenimiento del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora a la siguiente firma comercial:

OFERENTE	**MONTO ADJUDICADO**
COMERCIAL SAN MIGUEL	Gs. 8.271.101
TOTAL ADJUDICADO:	**Gs. 8.271.101**

Son guaraníes: Ocho millones doscientos setenta y un mil ciento uno.----------

Art. 2: La presente erogación será imputada a los fondos asignados al Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, por el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.010.
Art. 3: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA · Dirección General · REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES
Director General
Responsable Sub Unidad Operativa de Contratación